

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXVIII

Preios de Suscripción
Trimestre... : : 1'25 pesetas.
Año. : : : 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 30 de agosto de 1930

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.424



EL SEÑOR DON PEDRO LLEVOT IBAÑEZ

FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DÍA 26 DE LOS CORRIENTES

a los 68 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Amparo Roca de Pablo; hijo don José (Ayudante de Obras Públicas); hija política doña Purificación Maldonado Charro; nietos, hermanos, tíos, sobrinos, y demás familia.

Al notificar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Agosto de 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

31 Domingo.—San Ramón Non.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

A las ocho, misa de hora to or los días.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASIS.—Misa de alba a las cinco. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las siete.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Por la tarde a las cinco, función, rosario, visita y exposición de S. D. M. con plática.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho.

1 Lunes.—San Gil.

2 Martes.—Santa Antoin.

3 Miércoles.—Santa Basilisa.

4 Jueves.—Santa Rosalía.

5 Viernes.—San Victoriano.

6 Sábado.—San Eleuterio.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

Sindicatos Agrícolas en España

Concepto inadmisibile en nuestra legislación sobre la responsabilidad de los Sindicatos Agrícolas,

El 8 de julio firmó el Rey en Londres el Real Decreto de restablecimiento de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906, sustancialmente derogada por la arbitrariedad de un Ministro inconsciente, mal aconsejado por un funesto Director de la Agricultura Española. Los Sindicatos Agrícolas que viven con vida propia en nuestros campos sin gravamen alguno para el Estado, desde su nacimiento hasta nuestros días, han tenido que sostener una lucha incesante, en defensa de la Ley que les ampara, contra decretos y disposiciones salidas del ministerio de Fomento, hoy de Economía, y del ministerio de Hacienda.

Los Sindicatos Agrícolas no gozan de paz tranquila para su desenvolvimiento social y económico. Ministros, Directores de Agricultura ha habido en España que no han dejado otro recuerdo sino el intento de inutilizar y destruir la organización que los labradores hicieron por su propio esfuerzo, con tanto trabajo, mientras quedaban en pie los grandes problemas agrícolas y abandonados los servicios de enseñanza y educación profesional de las gentes del campo, que es la preocupación máxima de todos los Gobiernos del mundo. Hora es ya de que el Poder público secunde y apoye franca y confiadamente la sindicación agraria, y dirija su actividad a realizar un plan fijo, científico, técnico, progresivo, proteccionista, estudiado por personas competentes, para la verdadera reconstrucción y adelanto de la Agricultura en todas sus ramas y aspectos.

Plácemes merece el Sr. Wais por la anulación del Real Decreto de 21 de noviembre de 1929, y por la restitución de la Ley de Sindicatos Agrícolas y de su reglamento de 16 de enero de 1908, íntegra, con todos sus fines y exenciones de impuestos, de timbres, de derechos reales, de utilidades, sin cuyas prerrogativas, como lo previó el legislador, sería imposible la vida de los Sindicatos y de los institutos de cooperación y mutualidad formados dentro de su seno.

Pero en el reciente Real Decreto, como en otros anteriores y numerosas disposiciones legales de carácter social

agrícola, aparece un concepto equivocado y perjudicialísimo sobre la responsabilidad de los sindicatos Agrícolas, que supone desconocimiento de la naturaleza jurídica de los actos propiamente sindicales, y que considero de la mayor importancia poner en claro.

El Real Decreto en el artículo 5.º da por sentado que los Sindicatos Agrícolas en sus Estatutos pueden establecer la responsabilidad mancomunada y solidaria de sus miembros, limitada o ilimitada, ofreciéndola como garantía de las operaciones que realice una Federación u otra cualquiera entidad que no sea el mismo Sindicato. La misma inexactitud de concepto se echa de ver en el Real Decreto de 24 de marzo de 1929, sobre reorganización de los servicios del Crédito Agrícola, donde se consideran facultados para recibir préstamos las Asociaciones y Federaciones agrícolas o ganaderas, en que respondan sus socios mancomunada y solidariamente.

El error está en confundir la responsabilidad peculiar del Sindicato Agrícola con la responsabilidad, mancomunada y solidaria, limitada o ilimitada, exclusiva de las instituciones de crédito, formadas dentro o fuera del Sindicato.

Los Sindicatos, lo mismo que las Federaciones son las asociaciones básicas de la organización social agraria, que atienden a los fines generales de defensa y mejora de los intereses de los labradores en todos los órdenes de la vida profesional: según los reglamentos, la responsabilidad económica de los socios y de las Juntas Directivas, se concreta y limita a la garantía del capital social, formado por las cuotas y beneficios de las operaciones de compra y venta de productos agrícolas. Los Sindicatos y Federaciones en cuanto tales, ni pueden ni deben apoyarse en la responsabilidad mancomunada y solidaria. Las mismas compras y ventas en común en que se ejercitan, de abonos, simientes, cereales, se hacen por contratos especiales, con documentos firmados, en que los individuos se comprometen con sus Sindicatos y éstos con las Federaciones, respondiendo cada uno del cumplimiento de las condiciones del contrato.

Las cooperativas de transformación de los productos agrícolas, fabricas harineras, molinos de aceite, etc., se constituyen como sociedades independientes con capital propio de aportaciones voluntarias de los asociados.

Solo existen los institutos de crédito, Caja Rural del Sindicato y Caja Central de la Federación, que se organizan siempre con autonomía estatutaria y administrativa, donde la

REMITIDO

Barbastro 21 de Agosto de 1930

Sr. Director de EL CRUZADO ARAGONÉS.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Mucho tendría que agradecerle si se dignase insertar en el Semanario de su digna dirección la adjunta nota que para explicar algunas actitudes me he visto precisado a obtener del Excelentísimo Ayuntamiento.

Cantidad total que se adeudaba a la S. A. Aguas Potables, por sus suministros de agua, luz y materiales, durante el ejercicio de 1929. Ptas. 21.445'34

Cantidad que adeudaba la S. A. Aguas Potables al Excmo. Ayuntamiento, por exacciones Municipales ocupación del Subsuelo ejercicios de 1925 a 1929. Ptas. 1.260'00

Postes y palomillas ejercicio de 1925 a 1929. » 1.554'00

Reparto de 1929. » 1.978'48

30 % sobre el 17 % Gas y Electricidad, correspondiente al ejercicio de 1929. » 4.871'10

9.663'58

Saldo a favor de las Aguas Potables en 31 de diciembre de 1929. 11.781'76

Mas si se tiene en cuenta que las dos primeras partidas, corresponden a arbitrios de 1925 a 1929 que no habian sido cobrados por el Municipio a pesar de haber liquidado con la S. A. Aguas Potables los ejercicios correspondientes y cuyo importe asciende a. 2.814'00

Resulta como débito correspondiente al ejercicio de 1929. pesetas 14.595'76

Aprovecha la ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

PABLO SÁNCHEZ

Un Agricultor

porque permanecen dormidas por caprichos de la moda piadosa, hambreado impresiones, y con un inquieto afán de novedades que las desequilibra y trastorna interiormente.

La vida de la piedad. La recibe abundante del Dogma, el cual derrama sobre ella una lluvia benéfica de verdades que la remozan y fecundan.

Es el amor el resumen de la Moral, y se enciende y se aviva en las almas con el combustible de la doctrina asimilada y digerida.

Y pensar que la mayor parte de las almas permanecen macilentas y escuálidas por falta de aquel riego y de aquel combustible!

MINIMO

Hace 25 años

El primer artículo de nuestro número de 26 de agosto de 1905 estaba dedicado a «San José de Calasanz»; el segundo se titulaba «El sol y el eclipse del día 30», y el tercero, (octavo de la serie de «Asuntos locales») con el subtítulo de «El teatro» comentaba el cartel de personal y obras, que había publicado el empresario de nuestro coliseo, para actuar durante las ferias.

Tres asuntos comentaba la crónica titulada «Entre semana»: la caridad del Prelado de Sevilla, ante la miseria reinante en dicha capital; las credenciales o nombramientos del ministerio de la Gobernación, con vistas a las futuras elecciones; y las negociaciones de paz entre Rusia y los japoneses.

Se anunciaba en la «Sección de noticias» las fiestas de San José de Calasanz en las Escuelas Pías, con sermón a cargo del cura párroco de Selgua R. D. Luis Mascaró, y la del I. Corazón de María en su propia iglesia con panegirico por un padre misionero.

—Para el día 3 de septiembre, estaba dispuesta la reunión de la Junta provincial del Censo, para la designación de interventores en las elecciones que se anunciaban para el día 10 del mismo mes.

—Fue nombrado de R. O. patrono de la escuela gratuita de Artes y Oficios fundada en Huesca por don Bernardo Monreal el Ilmo. Señor Obispo de aquella diócesis.

—Se censuraba la autorización concedida por la alcaldía, para lidiar un toro enmaromado por las calles de la población.

—Después de quince días de espera, durante los que se perdió mucha parte de los frutos de la huerta baja de esta ciudad, pudo llegar el riego hasta el final de la misma.

—Regresó con su familia a Zaragoza, despues de pasar el verano en el Santuario del Pueyo, nuestro amigo don Alejandro García, abogado de dicha capital.

—Comenzó la recolección de la almendra cuya cosecha era muy buena.

—Falleció en su casa de Rins el rico propietario don Antonio Solana y Frances; en Huesca don Martín Miret Miró y en Pompíen el R. D. Jorge Ruiz Otel párroco de Sipán.

SE VENDE

Hermosa máquina-linterna de proyecciones, propia para catequesis, colegios o centros de cultura, con lámpara de 400 bujías y lente superior.

A 10 metros proyecta un cuadro de 12 metros cuadrados muy claro. Todo por 150 ptas.

Informarán en la Admón. de este periódico.

base de su constitución y de su funcionamiento es la responsabilidad mancomunada y solidaria, limitada o ilimitada, para garantizar el ahorro popular, y el préstamo reproductivo agrícola. Y no puede ser de otra manera, porque la responsabilidad, mancomunada y solidaria, solamente la pueden dar los labradores para establecer el crédito rural, alejado de todo peligro y rodeado de las más firmes seguridades, económicas y rodeado de las más firmes seguridades, económicas y jurídicas. Las Cajas Rurales y centrales, cumplen perfectamente estas condiciones, cuando se ordenan a su objeto propio, se observan rigurosamente los reglamentos, se limitan al préstamo y al ahorro, como lo atestigua la experiencia de todas las naciones civilizadas.

Las Cajas Rurales y Centrales son los Bancos agrícolas de los pueblos que han de estar libres del riesgo que llevan consigo los negocios, las empresas industriales y comerciales. Su dinero es sagrado, como lo es su responsabilidad, que ni los socios, ni las Juntas pueden ni deben aplicar sino al préstamo reproductivo agrícola, protegido por sólidas fianzas, prendas o hipotecas.

Los grandes fracasos de Sindicatos y Federaciones tienen siempre por causa principal haber utilizado el crédito o el dinero de las Cajas antirreglamentariamente.

Los socios de los Sindicatos, al formar la Caja Rural, solo dan su responsabilidad para constituir el crédito que garantiza las operaciones de préstamo y de ahorro. Esta finalidad no la puede cambiar nadie, ni las mismas Juntas generales, porque desde ese momento la Caja Rural perdería su naturaleza y su objeto. Las Cajas Rurales y Centrales, aunque se denominen frecuentemente secciones de los Sindicatos y de las Federaciones, forman sociedades autónomas; sus miembros son sujetos de derecho y deberes diferentes, como lo son sus reglamentos, su administración y su autonomía legal.

Por todos estos motivos deben desaparecer del vocabulario social y de la legislación, los términos: «Sindicatos Agrícolas de responsabilidad, mancomunada y solidaria, limitada o ilimitada». Tales Sindicatos no existen o no deben existir.

Academia Politécnica

A partir del 1.º de septiembre próximo, darán comienzo las clases para

La Academia General Militar

Correos y Telégrafos (En breve se anunciará numerosa convocatoria para oficiales y auxiliares femeninos)

Bachillerato para señoritas -:- -:- -:- Clases prácticas de Contabilidad

Ampliación de 1.ª enseñanza

Dominical

La pregunta de un Legista y la respuesta de Jesús.

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis. Pues os aseguro que muchos profetas y reyes desearon ver lo que vosotros veis y no lo vieron; como también oír las cosas que vosotros oís, y no las oyeron. Levantóse entonces un doctor de la Ley, y dijole, con el fin de tentarle: Maestro, ¿qué debo yo hacer para conseguir la vida eterna? Dijole Jesús: qué es lo que se halla escrito en la Ley? ¿Qué es lo que en ella lees? Respondió él: Amarás al Señor Dios tuyo de todo tu corazón, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y con toda tu mente, y al prójimo como a ti mismo. Replicóle Jesús: Bien has respondido: Haz esto, y vivirás... (L., 10.).

**

Fra la fiesta de los Tabernáculos la más solemne y aparatosa del culto judaico.

Jesús, fiel observador de la Ley, subió en ese día, como de costumbre, a la ciudad santa de Jerusalem, dando por terminado su laborioso ministerio de Galilea. Seguido de sus amados dis-

cipulos, que gozosos y satisfechos, acababan de derramar con ilusión y con celo las primicias de su apostolado sobre el mundo, emprendió el camino de la Perea, y llegó, a no tardar, a la hermosa ciudad de Jericó.

Entrado que hubo en la Sinagoga se dió a conocer como Mesías, y enseguida se levantó un presumido Legista, haciéndole con gran desenvoltura y malicia esta pregunta: «Maestro, qué es lo que debo yo hacer para salvarme?»

Quería el Escriba con esta hábil estratagema disimuladamente tantear la calidad y el alcance de la sabiduría del Señor.

Y como él era y actuaba entonces como Doctor de la Ley, Jesús, por toda respuesta, le remitió a las palabras y al texto de la misma Ley, y así le contestó con decisión y energía, que el primero y más grande de los mandamientos era el de «amar a Dios sobre todas las cosas...y después, al prójimo como a uno mismo.

Representaba el infatuado Doctor al elemento oficialmente piadoso del pueblo de Israel que había tergiversado y pervertido esa misma piedad de que publicamente hacia gala y ostentación.

La respuesta de Jesús vino a señalar los derroteros que aquella debía seguir para levantarse de su decaimiento y postración, y, enfocando sobre ella las palabras mismas de la Ley, vino a pro-

yectar un rayo de luz vivísima sobre la naturaleza y finalidad de la piedad verdadera, cuyo sentido genuino había para ellos desaparecido entre las oscuridades y malezas de su pervertido corazón.

**

La crisis en la piedad. Se ha tendido en estos últimos tiempos a separar la Moral del Dogma, la piedad de la doctrina, y ha quedado aquella sin sávia y sin luz, desfigurada y contrahecha, encogida, anémica y próxima a exhalar el último aliento.

Sostenida tan sólo aparece por mezuquinias y frívolas devociones que empuñan el espíritu cristiano y alejan a los fieles del sincero ejercicio de las virtudes varoniles, tan necesarias en los tiempos difíciles que atravesamos.

Es que en vez de servir a las almas el pan sólido de la doctrina que robustece y vigoriza, se ha procurado únicamente en la mayoría de los casos excitar la imaginación y mover la sensibilidad, no encontrando a veces en las mismas atraentes funciones que con gran reclamo se les anuncian más que un entretenimiento agrodable o una piadosa distracción con que se enerva y debilita todo su ser moral.

Con ello se ha estragado y pervertido el gusto espiritual de muchas almas que jamás darán un paso en la santidad

FERIAS Y FIESTAS

PROGRAMA OFICIAL DE LOS FESTEJOS ORGANIZADOS POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO PARA AMENIZAR LAS FERIAS DE SEPTIEMBRE.

— DIA 3 —

El disparo de bombas reales en la plaza de la Constitución a las ocho de la noche, anunciará el comienzo de las fiestas, de cuyo lugar saldrá a continuación la banda de Música Municipal, que recorrerá las principales vías de la ciudad interpretando alegres pasacalles.

— DIA 4 —

A las ocho de la mañana, la banda municipal recorrerá calles y plazas tocando una gran diana, con disparo de chupinazos.

A las once de la mañana, en la plaza de la Constitución se entregará a los pobres de la localidad, una limosna, canjeable por bonos previamente distribuidos entre los interesados.

A las doce, la comparsa de gigantes y cabezudos, acompañados por la banda municipal, recorrerá las principales calles de la ciudad.

A las cuatro de la tarde, grandes carreras ciclistas en el paseo del Coso, concediéndose valiosos premios; detalle y condiciones de las mismas se hallan en el establecimiento de bicicletas de don Manuel Sallán. Terminadas las carreras, en sus distintas modalidades, se disparará en obsequio de la gente menuda una vistosa colección de Fuegos JAPONESES, repletos de dulces y juguetes.

A las siete de la tarde, concierto por la banda municipal en la plaza de Guisar.

A las diez de la noche, serenata y bailes populares en la plaza de la Candelaria, disparándose una original colección de Fuegos CHINOS.

— DIA 5 —

A las doce, música, gigantes y cabezudos, se dirigirán a la Casa Amparo para amenizar la comida extraordinaria que se servirá a los asilados.

A las tres de la tarde, carreras pedestres y cucañas en el paseo del Coso, con premios importantes. En cuyo punto, como en el día anterior, se disparará para regocijo de los chicos, otra colección de Fuegos JAPONESES. Estos espectáculos serán amenizados por la banda municipal.

A las cinco de la tarde, entrará en la ciudad la laureada música del Regimiento de Almansa, que con tambores y cornetas recorrerá la población interpretando el marcial pasodoble, «Viva Barbastro», del que es autor nuestro paisano, el joven e inspirado músico, Toribio Gabás. En esta tarde llegarán en vuelo los aviones contratados para los festivales de aviación.

A las diez de la noche, gran concierto verbena por la banda militar en la plaza del Marqués, donde se disparará una fantástica colección de FUEGOS ARTIFICIALES.

— DIA 6 —

A las ocho de la mañana, gran pasacalles por la Banda Militar y la comparsa de Gigantes y Cabezudos.

De once a una, la referida banda dará un concierto en la plaza de la Fustería.

A las doce, se dará una comida extraordinaria a los asilados de las Hermanitas de los ancianos Desamparados.

A las cuatro de la tarde, en el campo de Cantarigal se celebrará la más sorprendente fiesta de aviación, en la que los tripulantes de los aviones harán con sus aparatos los más emocionantes y

arriesgados ejercicios de acrobacia. Terminados estos ejercicios los aviones efectuarán vuelos con pasajeros.

A las siete, concierto por la banda en la plaza del Mercado.

A las diez de la noche, concierto y bailes populares en la plaza de San Francisco, quemándose la colección más vistosa de Fuegos de Artificio.

— DIA 7 —

A las ocho de la mañana, la Banda Militar recorrerá las calles interpretando una alegre Diana, con disparo de bombas reales.

A las nueve, con asistencia de las Autoridades, bendición de la Bandera y promesa de fidelidad de la tropa de Exploradores de esta ciudad; cuyos actos se efectuarán en el paseo del Coso, siendo amenizados por la banda Municipal.

A las once se celebrará en la Casa Consistorial la tradicional FIESTA DE LA INFANCIA, dirigida y patrocinada por nuestro ilustre paisano, el Dr. D. Andrés Martínez Vargas, fundador del Instituto Nipiológico.

A las doce, acompañado de la comparsa de Gigantes y Cabezudos, la Banda Militar recorrerá las calles de la ciudad.

A las cuatro de la tarde, y en el campo de Cantarigal, segunda exhibición de ejercicios y proezas por los peritísimos e intrépidos aviadores.

A las siete de la tarde, concierto por la Banda Militar en el paseo del Coso.

EN LA TALLADA

A las diez de la noche, bailes populares, en los que, la Banda Militar, interpretará lo mejor y más alegre de su repertorio, quemándose una muy vistosa colección de FUEGOS CHINOS.

A las once y media, una nutrida rondalla del más puro estilo aragonés, acompañada de afamados cantadores y bailadores de jota, lucirán sus brillantes aptitudes en las plazas de la Constitución, Candelaria, General Ricardos, frente al Rollo, Fustería, Tallada, Marqués, San Francisco y Mercado. En los trayectos, de plaza a plaza, la rondalla interpretará diferentes estilos de Jota.

— DIA 8 —

A las siete de la mañana, gran Diana por la Banda Municipal, y a las ocho pasacalles por la Banda Militar.

A las diez, en el Teatro Principal, tendrá lugar un magnífico y completísimo FESTIVAL DE JOTA, dando en esta fiesta un concierto de obras aragonesas la aplaudida Banda Militar, que tan brillantemente dirige el reputado maestro Sr. Velez. El detalle de esta fiesta se dará a conocer mediante programas aparte.

A las doce, la Banda Municipal, con los Gigantes y Cabezudos, dará un pasacalles.

A las tres de la tarde, en el campo de deportes del C. D. Barbastrense, se celebrará un importante encuentro futbolístico; cuyo detalle se dará a conocer mediante programas de mano. Este acto será amenizado por la Banda Municipal, disparándose en el intermedio bombas japonesas y elevándose globos grotescos y zepelines.

A las siete de la tarde, en la plaza de la Constitución, dará un concierto la Banda Militar.

A las diez de la noche, grandiosa verbena en el paseo del Coso, amenizada por las dos Bandas de Música, y a las doce se soltará UN TORO DE FUEGO, espectáculo vistosísimo y de gran originalidad, terminando las fiestas con una alegre retreta por la Banda Militar.

LA COMISIÓN.

NOTA.—En el Teatro Principal, actuará del tres al ocho una notable compañía cómica-dramática.

El Cine Moderno, proyectará películas de gran atracción.

Los Casinos celebrarán lujosos y animados bailes.

Las carreras ciclistas y demás festivales se anunciarán en programas aparte.

Las empresas de automóviles de diversas líneas establecen servicios especiales para estos días.

Hermandad del Santo Entierro

Desmintiendo un falso rumor

Interesa a la Junta directiva de esta Hermandad hacer público, que la Comisión encargada de la reorganización de la procesión del Santo Entierro, el día de Viernes Santo próximo pasado, entregó a esta Directiva las cuentas referentes a la gestión realizada y que dan una liquidación con superavit no despreciable, sin haber tenido necesidad de hacer uso de la limosna con que contribuyen los asociados, que se recaudará en breve y figurará en la cuenta del año venidero, como primera partida.

El público podrá apreciar la verdad de esta afirmación cuando, en este mismo semanario se dé cuenta de los ingresos y gastos habidos.

Con esto queda desmentido el rumor de que esta Hermandad necesite subvención alguna, con carácter urgente y de relativa importancia, para hacer frente a los compromisos contraídos, todos los cuales se hallan completamente liquidados.

La Directiva

El Salmo del varón justo

Salmo I

(Es como el prólogo de todo el Salterio. David sin duda hubo de componerle recordando las faenas de la trilla.

Feliz aquel varón que no anda nunca tras los consejos de la gente impia; ni de los malos párase en las sendas; ni siéntase con viles compañías; mas de Jahué en la ley tiene su gozo y de día y de noche la medita.

Al árbol es igual, que trasplantado fué cabe las corrientes de aguas vivas; que da frutos maduros a su tiempo y sus hojas jamás caen marchitas,

y en todo lo que intenta halla suerte cumplida.

No así con los impios; antes piérdense como el tamo aventado por la brisa.

No podrán resistir de Dios el juicio ni entre los Santos colocar sus sillas; que el camino del justo Dios conoce y el del impio lleva a eterna ruina.

Mosén Felipe Corella

ACTUALIDAD

La actualidad del día palpitante; mucho más que al bajar de la peseta, es sin duda el calor, que tanto aprieta, que llega a lo indecible, es sofocante.

Que baje la peseta es alarmante, más la subida del calor inquieta, creyendo que extraviado anda el plane-
[ta

por esos mundos, sin juicio, errante.

Yo, escribiendo estos versos, me derrito; las gotas de sudor constantemente limpiarme de los ojos necesito,

tal que el momento de acabar no veo; la peseta me tiene indiferente, yo que baje el calor sólo deseo.

Castel Fort



Crónica semanal

El descenso vertiginoso de la peseta motivó como sabemos una crisis parcial en España. Luego vino la solución la cual, aunque aceptada con pleno sacrificio de la propia gloria y con levantado patriotismo por parte de los nuevos ministros, no fué augurio, como dijimos, de nuevas venturas para la peseta, cuyo retroceso se acentúa por desgracia de nuevo como lo acreditan los últimos cambios. Siempre en equilibrio inestable, ella sólo estable en su propensión descendente, pero no intrínsecamente por la decadencia de la economía nacional que se halla en pujanza vigorosa, en sentir de todos; si no más bien como se ha comprobado hasta la evidencia por las bruscas presiones que la Banca extranjera ejerce sobre nuestro mercado ya de suyo pobre en divisas extranjeras, haciéndolas subir al comprar esas divisas con la enorme cantidad de pesetas disponibles. Según comunicado oficial, la Banca extranjera ha tenido a su disposición 84 millones de pesetas, capaz tanto de arramblar con ellas, las divisas que en nuestro mercado del cambio se ofrezcan, enrareciendo con esa traza las divisas extranjeras y superabundando la nacional en camino de depreciación según la ley inalterable de la oferta y de la demanda. Solo Argüelles confundiendo los gastos fiscales con los recursos que precisan para financiación de unos organismos económicos productores, como son las confederaciones hidrográficas y el plan de ferrocarriles, constreñía al ministro de Fomento a la reducción de las obras para elevar la peseta creyendo cándidamente dar en definitiva la solución al problema de los cambios.

Ha aparecido en la «Gaceta el proyecto de reforma de la segunda enseñanza. Ha sido esperada esta reforma por largo tiempo y a lo que parece y según criterios que figuran en la Prensa cae en atmósfera propicia y sin duda ha de proporcionar resultados ventajosos. Descuzje del memorismo, enseñanza cíclica garantizada por el examen único de madurez en la Universidad, selección esmerada para el ingreso en los Institutos, principio de un reconocimiento de libertad a la enseñanza privada. La lengua latina con la castellana y las Matemáticas forman el núcleo fundamental de las disciplinas, con lo que pierde el Bachillerato aquel carácter enciclopédico eontraindicado por ser de mucha extensión pero de poquísima comprensión. Ha dado el ministro de Instrucción señor Tormo una prueba a todas luces de buen sentido. Era hora que se nos educara a los españoles como a hombres y que se nos educara para ser hombres dando pábulo y desarrollo paulatino a esa noble porción del hombre que se llama entendimiento. Ha dado el ministro con ello un avance enorme sobre la vieja rutinaria y paupérrima legislación docente española que cedía en mengua de nuestra formación cultural española.

F. DE BRUIS

Con el saco guarda ropa

preserve sus ropas de lana de los destrozos de la polilla.

PRECIO 1'50

De venta en

LA TIENDA NUEVA

IMPRENTA SANTAMARIA

Impresos en general a una y varias tintas.—Estuches fantasía en blanco y colores.

Congreso Catequístico de Zaragoza III Nacional.

Medidas prácticas

Se conocen ya los nombres de algunos de los señores encargados de dar las *Lecciones prácticas*. Entre los que han aceptado, figuran: el Dr. D. Damián Bilbao, profesor de Religión de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, el Dr. Tusquets, Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona y director de la revista «Formación Catequística»; el Dr. D. Santiago Royo, capellán de las Delicias y maestro de las Escuelas Católicas del Portillo, de Zaragoza; D. Marcos Frechín, maestro director del Grupo Escolar, «Ramón y Cajal», de la misma ciudad; D. Isidro Almazán, director del Grupo Escolar «Menéndez y Pelayo» y de la «Institución del Divino Maestro», de Madrid; el director de las Escuelas del Ave-María, de Guadix; la secretaria general de las Damas Catequistas, de Madrid, y un representante de las siguientes órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza: Maristas, Corazonistas y de las Escuelas Cristianas, en breve se conocerán los restantes.

Lista de ponentes de los Temas.

R. P. Francisco Naval, de la Residencia de Misioneros Hijos del I. C. de María, de Madrid; M. I. Sr. D. Bernardo Aroz, canónigo de Tarazona; M. I. Sr. D. Juan de Dios Ponce, Rector del Seminario de Guadix; R. Dr. D. Jesús García Colomo, profesor del Seminario Conciliar de Madrid; M. I. Sr. D. Marcelino Capalvo, canónigo de Barbastro; R. Dr. D. Luis Latre, vicepresidente del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos, de Zaragoza; R. D. Angel Riesco, coadjutor de La Bañeza (León) y director de la revista «La Catequesis»; M. I. señor D. Diego Ventaja, canónigo del Sacro-Monte y vicedirector de las Escuelas del Ave-María, de Granada; R. Dr. D. Antonio Femenía, párroco de la de San Valero y San Vicente, de Valencia y profesor de Pedagogía Catequística en el Seminario Pontificio de la misma ciudad; M. I. Sr. D. Eduardo Estella, canónigo de Toledo; D. Manuel Gonzalez de la Serna,

párroco arcipreste de Constantina (Sevilla); R. don Pedro Dasset, ecónomo de la de San Pablo, de Zaragoza; M. I. Sr. D. Pascual Aznar, canónigo de Jaca; M. I. Sr. D. Baltasar Pardos, canónigo de La Coruña; M. I. Sr. D. Salvador Rial, canónigo de Tarragona; M. I. Sr. D. Víctor Alegre, rector del Seminario Conciliar de Teruel; M. I. Sr. D. Daniel Llorente, canónigo de Valladolid y director de «Revista Catequística»; R. D. José M. Blasco, párroco de Alcorisa. (diócesis de Zaragoza); M. I. Sr. D. Jesús Urcla, Rector del Seminario Conciliar de Huesca; R. P. Dionisio Domínguez, S. J., profesor de la Universidad Pontificia de Comillas; R. D. Manuel A. Pintado, párroco arcipreste de Perloria (Asturias); R. Dr. don Melchor Beltrán de Heredia, profesor del Seminario Conciliar de Vitoria; R. P. Pedro Capalvo, S. P., de Zaragoza; M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, canónigo de Burgos; R. Dr. D. Pedro Cúrpide, coadjutor de la parroquia de San Nicolás, de Pamplona.

Tarjetas postales

DE LA VIDA

Estoy admirado; y como no, si he visto un héroe? Ha sido en el comedor del hotel, en esa hora bruja que tantos apuros hace pasar a los no acostumbrados a rodar por el mundo.

Y es que somos los hombres en la vida muy insinceros y comediantes, aunque de los que nunca cosecharon aplausos. En el afán de representar un poquito más de lo que realmente se es, todos hacemos pinitos ridículos, y fortuna grande que, acostumbrados a verlos en todos, somos exteriormente indulgentes.

Hay cosas raras en el vivir ordinario. Me quieren ustedes decir, porque yo en un hotel he de saber que plato pregonan unos nombres estrafalarios? Me van ustedes a explicar, porqué, teniendo hambre, he de hacer el flin-flan, y apenas tocar los bocados? porque no he proclamar que hay cocktail y whisky semejante al bálsamo de Fierabrás? porqué he de dar propina al camarero, y por que si le doy ésta y no la otra será ridículo? Son misterios, misterios humanos absurdos y ridículos de los que tan llena está la vida.

Por eso, para muchos, aunque aseguren lo contrario, es un tormento la comida en un hotel postero, donde abrumados de platos, cubiertos y demás han de atisbar lo que hace el vecino. Y esto no quiere decir que en su casa sean groseros, ¡cál son más elegantes porque tienen más soltura y no temen entonces al fantasma del... ridículo.

Y la vida, en pleno siglo XX, siglo de libertades, no hay razón para vivirla tan esclavos de las formas. Yo me figuro a gran parte de esa humanidad que vive al día, echarse encima, al salir de casa, como si fuera un abrigo, una urbanidad de protocolo, muy tiesa, muy ceremoniosa y muy falsa. Es, y perdonen, como la mujer que abusa de polvos, cremas y pinturas, sale de su casa hecha un brazo de mar, y sin embargo ella no es ella, es una caricatura de sí misma, es algo falso y postizo, es un maniquí.

Por eso es más elegante, por natural, el gesto del hombre que me ha sugerido estos renglones desgarrados, sin intención y sin trascendencia alguna.

Ha llamado al camarero y le ha dicho ante la lista que le presentaba, que no entendía nada de aquello; —si soy de pueblo, señor, si esos conocimientos no no entran para nada en el plan de gobierno de mi casa; mire, ante usted, vestido a lo gran señor, pues nadie diría que es usted sirviente, dan ganas de decirle que se siente, que yo le serviré y comeré después; yo en mi casa tengo mis criados a quienes aprecio, y sé que ellos me respetan y me aman, y nunca ellos me hacen esas graves inclinaciones y ceremonias con que usted me trata; y eso quiere decir que no son espontáneas, que son estudiadas, que son impuestas por un público superficial y amanerado, que al parecer, no pudiendo merecer respetos los compra con su dinero. Por eso quiero que usted me trate con la franqueza de un amigo, al fin y al cabo ya sabe que todos somos hermanos; después usted mismo me dirá la propina decente que he de darle y tan amigos.

—Chóquela, hombre bueno y simpático, a usted le sirvo yo lo mejor y con más satisfacción que al más espléndido parroquiano y... entre amigos no se admiten propinas, también yo sé distinguir lo que es oro y lo que es solo relumbrón.

S. FUENTES.

L' Osservatore Romano

Unas interesantes fotografías nos manifiestan las reformas que se van introduciendo en el Vaticano, en lo que se refiere a comunicaciones, central telefónica, fábrica de electricidad y estación de radio. Esta prestará servicio, D. m. en octubre.

—Describe con lujo de detalles las solemnes fiestas celebradas un Budapest para conmemorar el 9.º centenario de San Emerico, inaugurándose un artístico y grandioso monumento y asistiendo a una de las procesiones un millón de católicos.

—Doscientos sacerdotes bajo la presidencia de Mons. Bruno Secretario de la C. del Concilio inauguran solemnemente en Roma el curso especial de estudios, continuando con gran brillantez las lecciones sobre la Encíclica de la educación cristiana.

—En Siena se ha celebrado con solemnidad extraordinaria el 2.º Congreso Eucarístico, del 13 al 24 de Agosto, aparecen unas fotografías de su hermosa Catedral, y fué nombrado Legado Pontificio el Cardenal Lépicier.

—Se ocupa del primer Centenario de la Medalla Milagrosa y presenta el retrato de la Ven. Catalina Labouré. Se organizan grandiosos festivales en Pavia, Viterbo y otras poblaciones para conmemorar el 15 aniversario del gran doctor de la Iglesia San Agustín.

—Hace por fin grandes elogios el periódico del Vaticano, de la solemnidad celebrada en Manresa el día 31 de Julio en que 400 sacerdotes presididos por el Cardenal de Tarragona Vidal y Barraquer y con asistencia de 10 Prelados de Vich, Urgel y Solsona, comentaron la Encíclica del R. Pontífice «Mens nostra» sobre ejercicios espirituales pronunciando el canónigo de Vich, Sr. Lladó una interesante alocución.

Una buena salud borra las huellas de los años.

La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento. La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más eficaz y reputado de los tónicos

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



Cementos Portland Zaragoza

(S. A.)

FABRICA EN MIRAFLORES, en plena marcha

PRODUCCION: 60.000 TONELADAS

VIA HUMEDA y Hornos GIRATORIOS

FRAGUADO LENTO

ENDURECIMIENTO RAPIDO

Altas resistencias iniciales, no igualadas por ningún otro cemento de los que se fabrican en España, lo que permite desencofrados rápidos.

Agente: - JUSTO AIXELA. - Teléfono, 14. - BARBASTRO

MODAS

P. Mauri-Ricardos, 81

Se necesita una oficiala competente

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

En pequeñas dosis

Como están las porterías.

Muy altas. Dentro de poco ni el ascensor se pescará una.

El mundo marcha, y aunque los pesimistas digan lo contrario, marcha con los pies.

Y de todas las carreras, las pedestres son las mejores, al menos las que dan dinero, fama y fotografías en los periódicos.

¡Como está el mundo! A puntapiés.

Que si Ventoldrá pasa al «Huracán» de Buenos Aires.

Que si Padrón cobrará 20.000 pesetas.

Que si Aznar acepta 30.000 idem.

Que si el Celta, que si el Madrid...

Que si Hilario, ¿no les suena a ustedes Hilario?

Ya he perdido la cuenta de los miles que se suman con motivo de la «conquista» de Zamora, que por cierto costó bastante más de una hora.

Las pesetas bajan, las porterías suben.

Para todos hay consuelo, si se quiere.

¿Quiere V. joven ganar mucho dinero? no estudie tanto y hágase portero.

En verdad, en verdad, estoy deseando, con deseo verdadero, el que lleguen las ferias para ver si se abarata ese «chisme» que parece va escaseando y se llama... «el sentido común».

Todo por la peseta, y la peseta no es peseta.

Con esto de los cambios me pasa a mí lo que a muchos que pretenden saber de música.

«Esto es fácil, dicen; ¿ve V. estas líneas? cuando esos puntos negros (las notas) están en las líneas de arriba, apriete firme, y dé V. un grito; cuando estén en las líneas de abajo, baje V. la voz, ... ¡cosa más sencilla!

Yo discurro de modo parecido en la

cuestión monetaria. Para mí el estado próspero de una nación y los componentes de su bienestar son, como el pentagrama y las notas.

Que el cambio está «alto», es señal de buena voz y de buena salud, que, «al revés», pues a aquel pueblo, algo le pasa en la garganta.

Y no será tan fácil el asunto, cuando tanto se habla y se discute y tantos ministros fracasan y vuelven a fracasar.

Por esto al ministro dimisionario no se le compadece gran cosa, porque entró a arreglarlo todo, dió bastantes «notas agudas», tal vez desafinadas y el buen señor tanto ha tenido que bajar la voz que, por fin, se quedó fuera del «pentagrama», léase Ministerio, y,

*ni se ha hundido el firmamento
ni han temblado las esferas,
ni... la peseta sube, que es lo peor.*

Non oportet studere, sed...

Esta es la sempiterna amenaza a los estudiantes que en un mes o en pocos días quieren ganar el curso y no pueden.

Y es también un aviso para los criticones de anteriores proyectos, que con un ligero estudio se consideran eminencias y reformadores.

Por esto, de la última crisis, según la Prensa, quedó un «mal herido» que se ha consolado llevando a la «Gaceta» sus proyectos.

El buen ministro de Instrucción Pública, verdadero Petronio, en el sentido artístico, de la situación, ha querido llevar la «satisfacción interior» a estudiantes, profesores, padres de familia y autores de texto.

¿Lo ha conseguido? Véase el fruto... un poco pesado.

*Para evitar desazones,
el ministro que esto entiende,
con proyectos y razones
y tras largas discusiones,
poner remedio pretende.*

*Firme voluntad le anima,
mas proyecto tan extenso
en junio ya se examina,
y por fin, se dictamina
quede en septiembre... Suspense.*

Galeno.

Noticias

Locales y Regionales

Rogamos a los lectores de este semanario que se hallan en descubierto en el pago de sus suscripciones, procuren ponerse al corriente, pues así lo exige la buena marcha y administración del periódico.

Del servicio especial del diario «La Nación» tomamos la siguiente noticia: «Barbastro.—Se sabe que en las próximas elecciones se presentará don Luis Aymat Jordá, que ya luchó en las últimas elecciones en contra del conde de Yebeles, hijo del conde de Romanones. El Sr. Aymat se presentará otra vez por este distrito, afiliado al partido laborista.—(Servicio especial).»

Con motivo de nuevas instrucciones referente a acogerse a los beneficios de cuota y elección de cuerpo, se previene que todos los individuos que se acojan a los expresados beneficios, y los que ya tienen hecho el pago en Hacienda y que, por falta de documentos, no han presentado sus instancias en el Gobierno militar, han de presentar unos y otros antes del día 25 de septiembre próximo, no siendo admitidas las que se presenten después de la mencionada fecha.

La comunidad de religiosas Sanjuanistas del Real Monasterio de Sijena ha elegido para subpriora de dicha comunidad, a la Rda. doña Higinia Artero Lorda, que es además maestra de no-



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Vicente Armisen Castillón
ADMINISTRADOR DE «AGUAS POTABLES DE BARBASTRO»
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1929
a los 48 años de edad
Recibidos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
= D. E. P. =
Su apenada hermana doña María; hermanos políticos don Amado Beltrán y don Pablo López; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,
Al recordar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a las misas del Carmen que se dirán, el día 5 de septiembre, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros, desde las seis, por lo que quedarán agradecidos.
Barbastro, agosto de 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

vicias y aunque interinamente ha desempeñado también el cargo de Vicaria. Nuestro cumplido parabién a la agraciada y a la respetable comunidad.

La suscripción abierta para la restauración del templo de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, ascendía ayer en dicha capital a 2.120.125 pesetas.

La de Madrid para el mismo objeto sumaba el jueves 134.769 pesetas.

También en Barcelona, donde tantos aragoneses residen, ha sido abierta suscripción con muy buenos auspicios.

EXPLORADORES

Mañana domingo celebrará excursión esta Tropa, durante todo el día.

A las seis de la mañana, reunión en el local social, para, después de oír misa, dirigirse a la Boquera, donde establecerá campamento.

Llevará comida fiambre

Se nota en nuestra ciudad—aunque no en tan grande escala como otros años—el movimiento precursor de las renombradas ferias de septiembre. Todos los días llegan grandes remesas de ganado mular y se tiene noticia de que el mercado del boyal o vacuno ha de revestir mucha animación.

Ha continuado la demanda y exportación de aceite, mercado que hasta hace poco estuvo paralizado:

Son muchos los vagones que de dicho caldo se han exportado, habiéndose pagado generalmente a 90 pesetas los 50 kilos.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 31, domingo, en la iglesia de la Casa-Amparo; los días 1, 2 y 3 de septiembre, lunes, martes y miércoles, en la parroquia de la Asunción (Catedral), y los días 4, 5 y 6 jueves, viernes y sábado, en la iglesia del Colegio de San Vicente de Paúl.

Los cultos empezarán a las seis de la tarde.

La Cofradía de San Ramón Nonato dedica a su titular los cultos siguientes, en la parroquia de San Francisco de Asís:

Mañana, día 31, a las ocho, se dirá la misa de comunión, y a las diez y media la solemne, con sermón que predicará un Rvdo. P. Escolapio.

La cofradía de la Agonía celebrará mañana D. m. los cultos mensuales, en la Iglesia de los P. P. Escolapios, siendo la Exposición de S. D. M. de once a doce de la mañana.

Necrológicas

En Salamanca donde hace algunos años residía al lado de su hijo don

José, ayudante de Obras Públicas de aquella provincia, falleció el martes último, nuestro apreciado amigo don Pedro Llevot Ibáñez, recibidos los auxilios espirituales.

El señor Llevot era muy estimado en esta ciudad, donde ejerció el comercio durante muchos años, y por su enlace con doña Amparo Roca, cuenta con parientes así como con gran número de amigos ganados con su afecto y trato personal.

A sus nombrados esposa e hijo, hija política doña Purificación Maldonado, nietos hermanos y demás parientes testimoniamos la expresión de nuestro sincero duelo.

En la mañana de hoy, ha fallecido santamente en el Convento de Capuchinas de esta ciudad la religiosa Sor Asunción Errazquin.

Era natural de Hernani y llevaba once años en este convento edificando a todos por su santidad, su observancia, austeridad y vida mortificada.

A la Rda. Comunidad y a la respetable familia de la religiosa difunta, nuestro más sentido pésame.

El jueves próximo hará un año que falleció en esta ciudad, don Vicente Armisen Castillón, competente administrador de la sociedad «Aguas Potables».

Al llegar tan luctuosa fecha reproducimos el testimonio de nuestro duelo, a su hermana doña María, hermanos políticos don Amado Beltrán y don Pablo López y demás parientes.

De sociedad

El sábado último, en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia de Alicante, fueron unidos con el santo lazo matrimonial nuestro amigo y paisano don Vicente Lagüens Espluga, oficial de aquella fábrica de tabacos y la bella señorita Teresa Olmos Escobar hija de don Antonio, administrador de Loterías de dicha capital.

Ofició en la ceremonia nupcial el reverendo don Adrián Ruzafa quien pronunció una elocuente plática, y fueron padrinos el mencionado padre de la desposada, y la señorita Lolita Lagüens hermana del novio en representación de su madre doña Fernanda Espluga.

Firmaron el acta como testigos don Rafael y don José María hermanos de la novia y don Enrique Lagüens hermano del contrayente.

El periódico de Murcia de donde tomamos la noticia dice le es imposible por temor a omisiones, consignar los nombres de las numerosas personas que formaban el cortejo nupcial.

Los desposados salieron en viaje de novios para Zaragoza, Pamplona, San Sebastián y Barcelona.

Reciban con sus respectivas familias nuestro cordial parabién.

—Para el joven y acreditado odontólogo de esta ciudad don Francisco

Jordán Ibarz, ha sido pedida la mano de la bella señorita Petra Abizanda, hija de don Emilio y doña Ana, propietarios de Estiche.

Hicieron la petición doña Lucía y don Gabriel Ibarz, madre y tío respectivamente del novio y su hermano don Julián.

Entre los prometidos se cambiaron los acostumbrados regalos y quedó convenido celebrar las nupcias dentro de breve plazo.

Reciban los prometidos con sus respectivas familias nuestra cordial felicitación.

—De paso para su pueblo natal Castejón de Sos, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el Rde. D. Florencio Castillón, beneficiado Salmista de la S. I. C. de Cuenca.

—Han salido:

Para Solsona, el R. P. Antonio Jordí C. M. F., destinado para profesor de Álgebra y Ciencias Naturales en el Escolasticado que en aquella ciudad tienen los Misioneros del C. de María. Para sustituirle en los cargos que desempeñaba en el colegio de Postulantes de Barbastro ha llegado el P. Sebastián Calvo, habiendo llegado también el P. Martín Sanz.

Para San Sebastián y el extranjero, nuestro amigo don Jesús Callao con su hermana Paquita.

—Han llegado:

De Olot, nuestro querido amigo D. Jaime Lasala notario de dicha localidad, con su señora doña Trinidad Palá e hijos.

De Murcia, nuestro amigo y paisano don Enrique Padrós Clavero, capitán del regimiento de Sevilla con su señora doña Concepción Precioso e hija.

De Zaragoza, don Narciso Alfonso con su señora doña Josefina Latore e hija.

—Han regresado

De Calafell, nuestro querido amigo y compañero don José Gómez con su señora doña Marina Padrós e hijos.

De la misma población, la señorita Lola Palá Mediano.

A Zaragoza, nuestro respetable amigo don Luis Cabrera, con su señora e hijos.

De San Sebastián, don José María Cancero con su señora doña María Lallanne.

De la misma capital, doña Felisa Gómez viuda de Cancero con su hijo Ernesto.

De Alicante, don Enrique Lagüens con su hermana Lolita.

De la montaña, el Rdo. don Félix Martínez Vargas, capellán del Hospital Clínico de Barcelona.

A Palencia, don Modesto Garrido, alto oficial de los Ferrocarriles de Castilla, después de permanecer breves días en esta población.

ALMACÉN DE HIERROS, CARBONES Y FERRETERIA

“Casa Gómez”

Correas para transmisiones
General Ricardos, 39

Dependiente Peluquería

Práctico en el oficio, hace falta uno en la

Peluquería **BELTRAM**

SE VENDE

UNA CASA, PROPIA PARA COMERCIO O ALMACEN, RAZON EN LA MISMA, MERCADO N.º 13, Y PARA MAYOR DETALLE A **JUAN PARDINA**
Calle Joaquín M.ª Bover, n.º 35
PALMA DE MALLORCA.

SE VENDE una prensa de hierro para la extracción de aceite de tres engranajes, semi-nueva. Razón Antonio Nerin.—COSTEAN.

SE COMPONEN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

Se ponen telas nuevas
Trabajo de fábrica
PASEO ESTACION, N.º 3

IMPRENTA SANTAMARIA.—BARBASTRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción MATERIAL SANITARIO CUARTO DE BAÑO, compuesto

de UNA BAÑERA HIERRO ESMALTADO, CLASE PRIMERA, de 170 centímetros de larga. UN juego de Válvula y Rebosadero. UN Water completo, compuesto de Taza, Santitas, Asiento, Cisterna y Tirador de Porcelana y Latón. UN Lavabo, compuesto de una Taza de Loza, primera, 5l por 4l. Espejo biselado, Sopórtes hierro, Grifos niquelados y Válvula.

Todo lo detallado, PESETAS TRESCIENTAS VEINTICINCO - 325 -

Material puesto en Barbastro, no cobrando alquiler de los embalajes.

El que no tiene Baño, por que no quiere: a PLAZOS y al CONTADO.

CASA MARRO, COSTA, 18

Cereña León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
, Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa



De venta: LIBRERIA SANTAMARIA

BARBASTRO

Ricardos, 45

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demas accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.

Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero	8	15	Falda señora, corriente	4	5
Americana	4	7	Toquillas lana, desde	2	2
Pantalón	3	5	Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigo	7	15	Abrigos de señora	7	11
Vestido señora, lana	6	8			

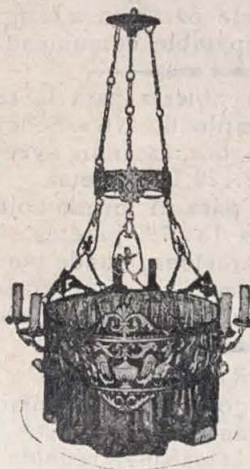
NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coño, 16

Bazar San José

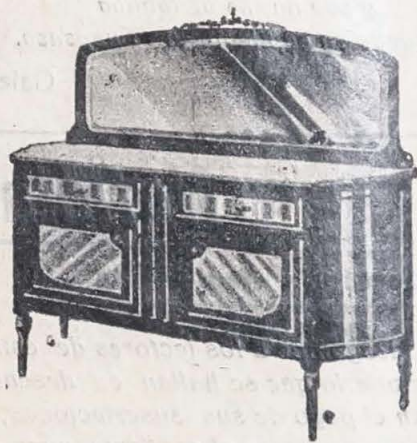
La casa ideal de los novios

de VALENTIN LAFARGA



Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 3 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera